



APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS  
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS  
QUE SE INDICAN

Vallenar 31 de Octubre del 2012

Decreto Exento N° 6408/

Vistos:

- 1.- La necesidad de Contratar los Servicios de una persona para realizar la Función de Grabación y Fotografía Profesional de Fiesta Barrial en Barrio Unión Torreblanca y Barrio Vista Alegre- El Olivar, una Persona para la Elaboración de Mural de Barrio en el Barrio Unión Torreblanca y una Persona para la Presentación "Malabarismo Jugarreta" en Barrio Unión Torreblanca y Barrio Vista Alegre- El Olivar, en la Municipalidad dependiente de la Dirección de Secretaria Comunal de Planificación Memo N° 631. Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

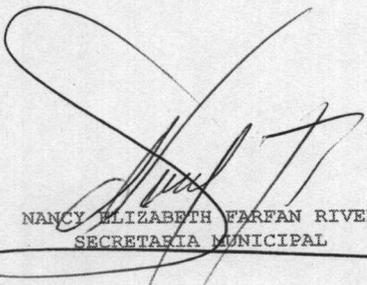
1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto
Aybor Fernández Nieva	10.796.338-3	\$150.000.-Impuesto Incluido. Cuenta N° 114-05-01-234
María Pilar Triviño González	11.509.208-1	\$220.000.-Impuesto Incluido. Cuenta N° 114-05-01-235
Nathalie Mery Ceriche	14.493.756-2	\$40.000.-Impuesto Incluido (por el 19 de Octubre del 2012 a cuenta N°114-05-01-235). \$40.000.-Impuesto Incluido (por el Día 20 de Octubre del 2012 a Cuenta N° 114-05-01-234)

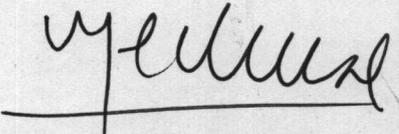
2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado "MINVU" Barrio Vista Alegre El Olivar Cuenta N° 114-05-01-234, "MINVU" Barrio Unión Torreblanca Cuenta N°114-05-01-235.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmán:

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA  
DIRECTOR DE CONTROL  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)